

La violencia política y la destrucción de la memoria histórica: los archivos perdidos de la clase obrera

Luis Oporto Ordóñez Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
Correo electrónico: luisoport@hotmail.com

Resumen

Analiza la destrucción de archivos de la memoria obrera boliviana por causa de la violencia política y de la política económica neoliberal, enfocándose en los destructores de archivos, los archivos y fuentes documentales destruidos durante diversos momentos históricos (especialmente en dictaduras), y el efecto en la memoria colectiva. Detalla los casos del archivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB) y el de los archivos de las empresas nacionalizadas, afectadas por las medidas económicas que cerraron dichas empresas a partir del decreto 21060 de 1985. Esto afectó a las fuentes documentales, que se dispersaron o fueron destruidas. Esto condujo a la necesidad de desarrollar estrategias seguidas para la recuperación de la memoria colectiva, reseñando los Talleres de Memoria Oral convocados por el SIDIS y posteriormente recopilados en documentos impresos y la transferencia de fondos documentales para su disponibilidad desde archivos privados.

Palabras Claves Memoria histórica; Memoria colectiva; Archivos sindicales; Destrucción de archivos; Historia obrera; Memoria Oral; Bolivia.

Comentario del Comité Académico: El presente trabajo presenta como referencias bibliográficas únicamente los trabajos realizados por su autor. Hemos decidido respetar esta modalidad, aunque no se encuadra en la política editorial adoptada para los otros trabajos que se presentan en esta publicación, por considerar que se trata de una investigación personal producida a los largo de casi veinte años.

Fecha de recepción: 30/06/2022

Fecha de aceptación: 20/07/2022

Cita sugerida: Oporto Ordóñez, L. (2023) La violencia política y la destrucción de la memoria histórica: los archivos perdidos de la clase obrera. *Anuario Basta Biblioclastia*, 1(1), 110-123.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Los destructores de la memoria

La ingrata labor de los destructores y depredadores de los archivos, se caracterizan también por su noble prosapia, siendo muchos reputados intelectuales, como Alcides d'Orbigny, que no tuvo reparo en llevarse como “regalo” las Actas Capitulares de La Paz correspondientes al siglo XVI. Investigadores prestigiosos a los que se tuvo que declarar “non gratos” vetándoles el acceso a los depósitos de archivos históricos, custodios y directores fueron acusados de sustraer selectivamente valiosos documentos. A la lista se suman incluso presidentes de la República, pues dos de ellos autorizaron la destrucción de archivos, otro que trató de subastar el valioso diario del guerrillero Ernesto 'Che' Guevara. Ministros de Estado, una alta autoridad de la Corte Superior del Distrito Judicial de Tarija, políticos y burócratas, que destruyeron, subastaron documentos valiosos de los archivos históricos, o se llevaron documentos desde los archivos, para usarlos en investigaciones, pero habiendo concluido los estudios, no los restituyeron. Otra forma de destrucción fue por fuego, a causa de incendios que no fueron investigados.

Forman parte de lo que la historiografía especializada bautizó como Biblioclastas y Memorícidas (destructores de libros y documentos), que en conjunto han provocado más daños al patrimonio documental del Estado, que todos los factores y vectores de destrucción, durante el proceso histórico.

Al respecto, reflexionando sobre este mal endémico, Edgar “Huracán” Ramírez, uno de los archivistas mineros afirmaba: “Habrá que levantar dos murales en el ingreso de los archivos históricos. En un costado estarán las figuras señeras de aquellos que han dado la vida para salvar los documentos, y en el otro los que con similar denuedo han dedicado todo su esfuerzo y los medios a su alcance, para sustraerlos o destruirlos”.

Destrucción de la memoria documental por causas de violencia política

La violencia política desencadenó actos colaterales de destrucción masiva de archivos a lo largo de la historia nacional. A la caída de un régimen sobrevinía generalmente el asalto de las casas de políticos para destruir sus bibliotecas y archivos. Así se fueron en las piras el Archivo y Biblioteca del ilustre historiador José Rosendo Gutiérrez (1871), del ex presidente Hernando Siles (1930), del ex presidente Enrique Peñaranda (1943), y del político Guillermo Bedregal (1964).

Las dictaduras militares planearon el asalto del Archivo del Servicio de Inteligencia del Estado (1979), la destrucción por fuego de una parte del Archivo Legislativo, el asalto del Centro de Información y Documentación de Bolivia y la destrucción del Archivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y de la Central Obrera Boliviana (1980).

En el siglo XXI, el 22 de febrero de 2003, organizaciones sociales movilizadas asaltaron instituciones-símbolo del poder político, destruyendo colateralmente los archivos de la Alcaldía Municipal de El Alto, del Ministerio de Trabajo, la Biblioteca del Ministerio de Planeamiento, el Archivo del Tribunal Permanente de Justicia Militar y de los partidos políticos Movimiento Nacionalista Revolucionario, Unión Cívica Solidaridad y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (La Paz), así como los archivos de la Sociedad “10 de febrero” y de la Prefectura de la ciudad de Oruro.

El 8 de septiembre de 2008, grupos opositores a la Asamblea Constituyente en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, procedieron a tomar de forma violenta las instituciones estatales (Instituto de Reforma Agraria, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Empresa Estatal de Televisión, Aduana Nacional, Administradora Boliviana de Carreteras, Servicio de Impuestos Nacionales), sedes de organizaciones indígenas y el Centro de Estudios Jurídicos y Sociales, quemando sus archivos y la biblioteca del CEJIS. Ante la magnitud del hecho, los archivistas de la ciudad de La Paz denominaron al 8 de septiembre como “Día Aciago de la Destrucción de la Memoria Cruceña”.

La mañana del 22 de junio de 2012, un grupo de miembros de baja graduación de la Policía Nacional, planificaron la toma violenta de las instalaciones de la Dirección General de Investigación Interna de la Policía, sacaron los voluminosos expedientes del Archivo del Tribunal Disciplinario de la Policía Nacional y les prendieron fuego en vía pública ante la mirada atónita de la ciudadanía. Similares hechos vandálicos ocurrieron en Oruro y Cochabamba.

Vecinos del distrito 8 de La Paz, asaltaron las instalaciones de la alcaldía de El Alto, en febrero de 2016 y destruyeron por fuego archivos ediles, con el trágico saldo de seis muertos.

Entre el 21 y 23 de octubre de 2019, grupos paramilitares como la Unión Juvenil Cruceñista, Resistencia Juvenil Cochala y otros que responden orgánicamente a los Comités Cívicos de Beni, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija y Potosí, procedieron a quemar los tribunales departamentales electorales de Santa Cruz, Chuquisaca, Beni, Pando y Potosí, y cometieron destrozos en el de Tarija, afectando a sus archivos institucionales, siendo el Archivo del Servicio de Registro Cívico de Potosí, el que fue destruido por completo. Esta fue la primera consecuencia del prematuro rechazo al resultado de las fallidas elecciones del 20 de octubre de 2019, movilizadas por la denuncia de un supuesto “fraude”, denunciado por la misión de observadores enviadas por el secretario general de la OEA Luis Almagro. La movilización contra las

elecciones se prolongó por 21 días y derivó en el derrocamiento del expresidente Evo Morales, imponiendo un gobierno de facto elegido en instalaciones de la Universidad Católica Boliviana.

La destrucción de la memoria histórica obrera

La labor de documentar la historia de los movimientos sociales tropieza con la inexistencia de fuentes primarias debido a que éstas han sido monopolio de la oligarquía y los gobiernos que actúan en función de sus intereses de clase.

Diversos factores explican ese vacío en la historiografía nacional. Por una parte, por su carácter de clase la élite intelectual ha dedicado sus esfuerzos a reconstruir una historia de prohombres: presidentes, militares, abogados, políticos, curas y escritores, que consagran sus esfuerzos intelectuales para explicar la creación de una república segregacionista, la supremacía de la oligarquía para conducir los destinos del país, en un intento de explicar el presente y planear el futuro. Un error de fondo caracteriza ese esfuerzo: la creencia que los individuos son los que determinan el curso de la Historia. Fieles al neopositivismo, se esfuerzan en reconstruir -con sumo detalle y rigor metodológico—la vida y obra de sus héroes. Las élites sirven a la clase dominante, y por ello, consecuentes con la visión mesiánica de la Historia, tratan de demostrar que el emprendimiento privado es el motor de la historia y la única vía para garantizar el desarrollo de las naciones. La historiografía mantiene intacta su herencia darwinista social, por lo que discrimina al indio y al obrero iletrado y sobre ellos descarga las responsabilidades históricas del atraso y el subdesarrollo del país. En esa misma línea, el estudio de las minas de Bolivia ha privilegiado temas industriales (Antonio Mitre: *Bajo un cielo de estaño. Fulgor y ocaso el metal en Bolivia*, 1993); biográficos (Charles F. Gedes: *Patiño, rey el estaño* (1984); Roberto Querejazu: *Llallagua, historia de una montaña* (1978); Alfonso Crespo: *Los Aramayo de Chichas. Cuatro generaciones de mineros bolivianos*. 1981); Helmut Waszkis: *Dr. Moritz Hochschild 1881-1965. The man and his companies. A german Jewish mining entrepreneur in South America*, 2001), políticos (Laurance Whitehead: “Miners and voters: the electoral process in Bolivia’s mining camps”, 1981), estructura social (Luis Oporto Ordóñez: *Uncía y Llallagua. Empresa minera capitalista y estrategias de apropiación real del espacio, 1900-1935*, 2007); religiosidad e historia de las mentalidades colectivas (June Nash: *Nosotros nos comimos a las minas, las minas nos comen a nosotros*, 1999; Pascal Absi: *Los ministros del diablo*, 2005), pero ha dejado al margen, en un terreno casi virgen o al menos con vacíos notables, la cuestión social en la que se inscribe la labor sindical y política de los obreros, con escasos estudios

(Guillermo Lora: Historia del Movimiento obrero boliviano, 1967-1980; Magdalena Cajías de la Vega: El poder de la memoria. La mina de Huanuni en la historia del movimiento obrero, 1900-2010, 2013; Gustavo Rodríguez: Motines, huelgas y revolución, 2018).

La invisibilización de la clase obrera

La oligarquía ha invisibilizado la historia de los trabajadores con el fin de esconder la explotación laboral, la represión sistemática, los despidos selectivos, la conculcación de los derechos laborales e inclusive la eliminación física selectiva de los dirigentes. Eso explica que los movimientos sociales en general y la clase obrera en particular, carezcan de historias que expliquen su trayectoria, identifiquen sus héroes y sus principales hitos, sociales, culturales y políticos.

En su concepción de la Historia no entran indios, obreros y sectores populares. Se ha relegado a Tomás Catari y sus huestes de la galería de precursores y se los consigna como “rebeldes”. Los levantamientos indígenas de 1780-1782, que socavaron las bases del modelo económico colonial fueron convertidos en una anécdota de la historia, sin considerar que incubó la rebelión criolla de 1809. El racismo en la visión historiográfica de las élites invisibilizó los nexos del cataclismo social de 1780 con la insurrección de 1809.

A los obreros se les ha convertido en estadística de morbi mortalidad y se los ha victimizado, al hacerlos objeto de persecución política, para neutralizar su aporte al desarrollo nacional. Los obreros aparecen esporádicamente en la historiografía al narrar las masacres, las huelgas, la represión, el exilio, los destierros y la violencia. Los muestran como víctimas pero nunca como constructores de la nacionalidad.

Los obreros, sin embargo, contaron con el apoyo de intelectuales comprometidos con su causa, quienes al formar parte natural de las élites dominaron la palabra escrita y oral, defendiendo a los proletarios con su pluma y su oratoria. Escritores, artistas, historiadores, abogados y políticos comprometidos, volcaron sus esfuerzos y su conocimiento para apoyar las reivindicaciones sociales de los trabajadores. Por otro lado, existen, en la vasta geografía nacional, personalidades encargadas -generalmente de motu propio- de registrar los hechos más importantes de sus ciudades, regiones y biografías de sus personajes centrales. Son los historiadores locales, modernos cronistas que resguardan y difunden esa memoria colectiva.

Los historiadores locales desarrollan su labor, muchas veces incomprendida, en diversas ciudades de nuestro territorio, construyen con sus recopilaciones una verdad histórica, o la que más se aproxime a ella, son guardianes de la memoria de los

pueblos y -sin proponérselo—son “auténticos” eruditos y expertos que “se encargan de recopilar datos, depurarlos y posteriormente realizar una narración de los mismos”, exactamente como lo hacían sus antecesores cronistas.

La destrucción del Archivo de la FSTMB

En 1980, como consecuencia del golpe de Estado del Gral. Luis García Meza, el histórico edificio la Central Obrera Boliviana fue derruido, como un mensaje simbólico que anunciaba la destrucción del movimiento minero revolucionario. La dirigencia de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, trató de salvar su Archivo. En esa ocasión una ONG francesa convenció a la dirigencia de la FSTMB para resguardar sus documentaciones fuera del país, en tanto durase la dictadura, a cambio propuso la microfilmación como una forma de prevenir su destrucción. Los archivos mineros salieron del país y solo retornaron en versión microfilmada.

La FSTMB aprendió la lección y planificó la reconstrucción del Archivo minero, mediante una exitosa estrategia de reposición de memoria sobre la base del préstamo de los archivos de los sindicatos afiliados a la FSTMB, con lo que se creó el Sistema de Documentación e Información Sindical (SiDIS). Al voluntarismo de su primera época le sucedió la transferencia consciente de las documentaciones inactivas, con lo que este archivo se potencia cada día que pasa.

El 21060 y la destrucción de los archivos sindicales

El 29 de agosto de 1985, el gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, promulga el decreto supremo 21060, que establece la nueva política económica cuyo objetivo inmediato es “detener la hiperinflación, disminuir el déficit fiscal y sentar las bases de reactivación productiva indispensables para retomar la dinámica del desarrollo económico y social del país”. Con ese decreto se da fin al modelo de acumulación del capitalismo de Estado, impuesto en la revolución nacional de abril de 1952. Al amparo de ese decreto, se dispone el cierre de operaciones de las empresas de la minería nacionalizada y se convierte a la Corporación Minera de Bolivia en una empresa holding, administradora de contratos de riesgo compartido, iniciando así la Era Neoliberal, cabeza de playa del modelo de economía de libre mercado.

Como consecuencia de esa medida política, la memoria histórica de la minería nacionalizada que sintetiza la experiencia histórica desde principios del siglo XX y la memoria histórica del movimiento minero desde sus orígenes hasta la debacle de la clase minera revolucionaria en 1985, se perdió de manera irremediable, por cuanto

los centros industriales y las sedes sindicales fueron cerrados y con ella toda su documentación producida.

Edgar Ramírez Santiesteban impulsó el rescate de la memoria minera destruida por efectos del DS 21060. Con el apoyo de la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso, se levantó el Censo de Archivos Mineros, con financiamiento de la Subdirección de Archivos del Ministerio de Cultura de España. Esa información fue la base para el rescate de archivos mineros que fueron concentrados para su custodia, organización, sistematización y servicio público en los Archivos Históricos de la Minería Nacional en El Alto (La Paz), Oruro y Potosí. Esa fue la proeza archivística del siglo XXI, reconocida a nivel internacional. Edgar Ramírez proyectó la memoria histórica de la minería nacional “de la basura a Memoria del Mundo”, postulando emblemáticos documentos al Comité Regional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO-MOWLAC.

Estrategias obreras para (re) construir la memoria colectiva

¿Qué hacer ante esa historiografía incompleta, trunca y falaz? Es necesario recuperar la memoria de los movimientos indígenas, de los sectores obreros y populares, pero para ello es preciso reconstruir su historia y esta es inasible, inexistente, pues no existen archivos organizados, al haber sido destruidos estos recursos de memoria, durante las masacres y represión sistemáticas a lo largo de la historia. Sus archivos fueron confiscados y destruidos, una y otra vez. En cada masacre, en cada acto de represión, el objetivo político fueron sus archivos.

La estrategia obrera visualizó varias vías para trascender su experiencia y perpetuar su memoria: el acceso de los obreros a la educación; la formación de bibliotecas obreras; la organización de centros de discusión política y de formación de cuadros. De esa manera se fue formando una intelectualidad orgánica, al servicio de la clase obrera.

La dirigencia sindical, instintivamente se llevó consigo los documentos de su gestión, resguardándolos en sus domicilios particulares. Por ello, la memoria escrita de esos sectores se encuentra dispersa, lo que equivale a afirmar que no existe.

La Historia Oral como alternativa

Reconstruir la experiencia histórica del sector obrero, es crucial para explicar su rol en la construcción del Estado nacional.

Existe un resquicio para lograr una reconstrucción parcial, pues los momentos estelares del movimiento minero han quedado registrados en la prodigiosa memoria

de los ex dirigentes obreros, por lo que urge desarrollar una labor sistemática de recuperación de la memoria social.

Una de las vías para lograr ese objetivo es la historia oral, comprendida como la acción sistemática para recuperar y reponer la memoria de los sectores obreros, con un primer proyecto exitoso impulsado en abril de 2016, con el Taller de Historia Oral del movimiento fabril de Bolivia, en el que participaron once ex dirigentes históricos fabriles, plasmado en la obra Historia del Movimiento Fabril de Bolivia. A través del testimonio de sus protagonistas, 1950-1980, publicado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

El segundo proyecto estuvo dirigido al movimiento minero histórico, para cuyo fin se convocó al Taller de Historia Oral del Movimiento Minero, para la reconstrucción del proceso de 1952 a 1985 (desde la acción de masas de abril de 1952 que forzó la nacionalización de las minas a la debacle del modelo de acumulación del capitalismo de Estado, con el DS 21060). Un total de 24 exdirigentes históricos del movimiento obrero acudieron a la convocatoria, el 18 de octubre de 2018, en la ciudad de Cochabamba. La historia oral combina de manera magistral la narración individual de la trayectoria de vida de cada uno de ellos con el testimonio colectivo en el que se expresan en su calidad y condición de exdirigentes por lo que asumen la representación simbólica de su sector, mecanismo autoregulatorio de la narración histórica. El complemento, de insospechado valor, es la recuperación de los documentos que fueron resguardados por los ex trabajadores desde que dejaron la dirigencia, consistente en archivos sindicales, manuscritos, impresos y fotográficos. La importancia de la acción colectiva de los trabajadores mineros asalariados de Bolivia, radica principalmente en su legado para el desarrollo nacional y su influencia en la construcción histórica de la identidad ideológica, política y cultural de los trabajadores obreros de nuestro país. Para sustentar el objetivo de la presente investigación, se llegó al convencimiento de la existencia de muchas omisiones de hechos importantes que han tenido gran incidencia en nuestra historia, de ahí surge la necesidad de conocerlos a través de los testimonios orales de los exdirigentes mineros.

La mayoría de los libros sobre la historia de los trabajadores mineros asalariados de Bolivia ha sido escrita desde “afuera” y por historiadores muchas veces ajenos a la

dinámica minera. Se ha dejado de lado la posibilidad de utilizar fuentes orales para el enriquecimiento de las investigaciones sobre el sector, las cuales ofrecen valiosa información, ya que rara vez se encuentra en los testimonios escritos. Desde finales del siglo pasado se ha propuesto la elaboración de la Historia del Movimiento Minero de Bolivia, pero no se hizo realidad hasta hoy. A partir de sus testimonios, se pretende hacer conocer a profundidad los hechos más importantes que les ha tocado vivir, en los que su aporte ha sido fundamental, porque leer la historia del movimiento obrero boliviano es leer la historia de Bolivia.

Son los propios actores (exdirigentes mineros) los que aportaron con sus testimonios orales para poder escribir la “Historia del Movimiento Obrero Minero Boliviano”, recuperando el importante papel que tuvieron como protagonistas del movimiento obrero boliviano y su participación en la construcción de nuestra nacionalidad y la recuperación de la democracia después de las dictaduras militares. Reconociendo su cualidad de sostén de la economía del país, pero fundamentalmente que fueron ellos quienes construyeron un imaginario boliviano a partir de su ideología de defensa de la dignidad nacional frente al imperialismo norteamericano.

El proyecto de reconstruir la historia del movimiento obrero minero boliviano surgió a partir del impulso de los dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (F.S.T.M.B.) y de la dirección del Sistema de Documentación e Información Sindical (SiDIS) que gracias al apoyo de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (BAHALP) se fue consolidando desde 2019.

La historia oral se constituye en el aspecto fundamental para el rescate de la memoria y la historia del movimiento minero boliviano. El SiDIS desde su fundación en 1986 ha logrado rescatar diversos testimonios de dirigentes mineros (Juan Lechín Oquendo, Víctor López Arias, Juan Hoyos Velásquez, Simón Ramírez y de la dirigente de amas de casa mineras Domitila de Chungara) y de los diversos eventos (ampliados y congresos mineros). Esta experiencia del SiDIS en la recuperación de testimonios orales se unió con el propósito de la BAHALP de convertirse en el medio institucional que permita rescatar la verdadera historia del movimiento obrero boliviano, una vez que ya había cumplido ese cometido con los exdirigentes del sector fabril, esta vez lo hacía con dirigentes del sector minero, considerando que los mineros han escrito páginas de

gloria en la historia boliviana ofrendando sus vidas y defendiendo la integridad nacional, comprometiendo en esta tarea el apoyo operativo de la Cátedra de Archivística de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, que culminó con la presente publicación.

Inicialmente, se realizó un primer acercamiento a los exdirigentes mineros que actualmente se hallan en diferentes regiones de Bolivia, acción que permitió consolidar el objetivo y la propuesta metodológica, surgiendo los compromisos institucionales de la F.S.T.M.B., el SiDIS y la BAHALP para ejecutarla. Sabiendo que la tarea no era sencilla, se organizaron dos encuentros informativos y de convencimiento previo con los exdirigentes mineros en La Paz y en Cochabamba. En La Paz se tuvo la asistencia de siete exdirigentes mineros; Cochabamba reunió también a siete exdirigentes mineros residentes en esa ciudad. De los dos eventos, surgió el sólido respaldo y, fundamentalmente, el compromiso para realizar un evento a nivel nacional. En ese escenario de entusiasmo, la FSTMB ofreció el apoyo orgánico y logístico adecuado, para la participación de la pléyade de exdirigentes mineros que hasta ese entonces habían sido olvidados y borrados de la historia, desconociendo su importante papel en la historia del movimiento minero boliviano. Revalorizando, además, el rescate, muy útil, de su sapiencia para reconstruir esta historia y la lucha del sector minero como vanguardia del movimiento obrero boliviano. Para la realización del Taller de Historia Oral se difundió la convocatoria orgánica personal a cada uno de los exdirigentes mineros, haciendo posible el traslado y la estadía de todos los compañeros, quienes se hicieron presentes voluntariamente en Cochabamba ante esta invitación abierta.

El SiDIS comprometió su apoyo en la organización y la operativización de la investigación, contactando y buscando a la mayor cantidad de participantes a este importante taller. Asimismo, poniendo a disposición la riqueza documental que resguarda en el archivo como fuente primaria para la investigación. Como resultado de la convocatoria, se organizó el Taller de Historia Oral para la reconstrucción de la Historia del Movimiento Obrero Minero (Cochabamba, 17-20 de octubre de 2018) en la sede gentilmente cedida por la Federación Departamental de Jubilados Rentistas de Cochabamba (FDJRC), dirigida por el cc. Juan Hoyos. En el evento que duró cuatro días, participaron 30 exdirigentes mineros, que en su mayoría fueron dirigentes nacionales de la F.S.T.M.B. También participaron dos prestigiosas y valerosas

exdirigentes del Comité de Amas de Casa Mineras de Siglo XX. Los exdirigentes sindicales llegaron a Cochabamba desde diversas regiones como La Paz, Potosí, Oruro y Llallagua, lugares donde residen. Algunos de los que fueron invitados no pudieron participar debido a su avanzada edad y la lejanía de su residencia.

En relación a la representación sindical que tenían, participaron exdirigentes de 13 distritos mineros a saber: Siglo XX, Catavi, Avicaya, Unificada, Huanuni, Matilde, COMIBOL Oruro, Siete Suyos, COMIBOL La Paz, Viloco, Tasna-Rosario, Colquiri y Vinto. Lo importante fue el emotivo encuentro de los exdirigentes, quienes después de muchos años se reencontraron expresando mucha alegría y sentimientos de amistad y solidaridad, resaltando la presencia del ex dirigente de Siglo XX Gabriel Porcel Salazar, quien, siendo el de mayor edad entre todos los participantes, en su vida activa fue el Primer Control Obrero de Siglo XX y luego ejerció el cargo de Diputado Nacional, pese a su avanzada edad, fue partícipe de este notable encuentro dejando, con llamativa sencillez, su valioso testimonio acerca de los memorables pasajes de su vida laboral, sindical y política.

Paralelamente, a la realización del Taller Oral, se realizaron entrevistas personales para obtener de todos los participantes el testimonio oral correspondiente, con el apoyo de los estudiantes de la Cátedra de Archivística de la UMSA dirigidos por Luis Oporto Ordóñez, con el apoyo del personal del SiDIS y un dirigente de la F.S.T.M.B.

Concluido el Taller Oral, la tarea de transcripción de grabaciones de audio permitió contar con 30 testimonios orales, los cuales se publicaron en el Suplemento Cultural La Esquina del periódico Cambio de circulación nacional, logrando una repercusión importante, que motivó la expresión de muchos comentarios favorables sobre la experiencia de vida de los exdirigentes mineros y del Comité de Amas de Casa Mineras.

Los testimonios acumulados son veraces y perfectamente válidos para cumplir el propósito buscado, quedando registrados en audio y fotografía, lo cual supone la disponibilidad de información para su utilización e interpretación por parte de investigadores que estén interesados en los temas tratados. Con esta acción se da continuidad a la tarea de resguardo de la memoria y a la recuperación de fuentes, considerando que el testimonio oral es significativo porque los que relatan son los que han vivido los acontecimientos, detallan temas que no están escritos en documentos,

y les permite recordar hechos importantes que enriquecen la historiografía del movimiento obrero minero.

Otro proceso que enriqueció el encuentro de exdirigentes mineros, fue el cumplimiento del ritual de la transferencia documental o el descargo de la responsabilidad de la custodia documental, cuyo ejercicio permitió desempolvar valiosos y apreciados documentos de respaldo a los testimonios orales de la historia obrera y permitió darles nueva vida a los álbumes fotográficos personales permitiendo “in situ” la digitalización de los mismos. La catalogación de los documentos y las fotografías fueron el complemento de la gestión de información objetivada en base al enorme entusiasmo de remover las ideas y los hechos ocultos en las memorias de todos los participantes del Taller de Historia Oral, permitiendo así que la Archivista del SiDIS, Lic. Nilda Llanqui Quispe, ejerciera sus conocimientos para elaborar los documentos de catalogación correspondientes, los cuales valorizan la publicación de los resultados obtenidos.

La presente investigación abarca en su estudio, un período de análisis desde principios del siglo XX hasta la histórica Marcha por la Vida (1986), a través del método de historia oral para la reconstrucción de la Historia del Movimiento Obrero Minero, considerando que esta metodología es la especialidad dentro de la ciencia histórica, que utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado los testimonios orales.

Referencias Bibliográficas

Oporto Ordóñez, L. (2003). Crónica de la destrucción de la memoria de la Nación. Fuentes, Boletín de la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso, II, 5: 2.

Oporto Ordóñez, L. (2008). La destrucción de la memoria histórica de Bolivia. en: Biblioclastia. Los robos, la represión y sus resistencias en bibliotecas, archivos y museos de Latinoamérica. Concurso Fernando Báez. Buenos Aires, Eudeba

Oporto Ordóñez, L. (2009). Primera Brigada Internacionalista de Apoyo a las Bibliotecas y Archivos de Bolivia. Fuentes del Congreso, Año VIII, Vol. 3(3) 43-45.

Oporto Ordóñez, L. (2012). 22 de junio de 2012: día de la destrucción de la memoria policial. Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Año XI, 6(20), 53-58.

Oporto Ordóñez, L. (2013). El incendio de archivos en la empresa Lockers de Bolivia S.A., Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Año XII, 7(27), 71-72.

Oporto Ordóñez, L. (2014). El incendio del Archivo Notarial de Portachuelo. Fuentes, (34), 62-63.

Oporto Ordóñez, L. (2016). Las bibliotecas políticas de los mineros revolucionarios de Bolivia. Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, 10(45), 43-52.

Oporto Ordóñez, L. (2016): Guardianes de la Memoria. Diccionario de Archivistas de Bolivia. La Paz, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Segunda edición.

Oporto Ordóñez, L. (2018). Historia Oral del Movimiento Minero. Recuperación de la memoria histórica a través de sus protagonistas”. La Época, No. 843. 4.11: 18.

Oporto Ordóñez, L. y Ramírez, E.gar (2005): Archivos mineros. El rescate de la memoria social. La Paz, Fondo Editorial de la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional.

Oporto Ordóñez, Luis y Ramírez S., Edgar (2011): La destrucción de la memoria histórica en Latinoamérica. Memoria del Seminario Internacional de Archivística. La Paz, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Oporto Ordóñez, L. y Ramos, M. (2018). Historia del Movimiento Minero de Bolivia. A través del testimonio de sus protagonistas, 1952-1985. La Paz, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional-Vicepresidencia del Estado.

Oporto Ordóñez, L. (2018); Ríos, Luis Fernando y Molina, Carmen: Historia del Movimiento Minero de Bolivia. A través del testimonio de sus protagonistas, 1952-1985. La Paz, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional-Vicepresidencia del Estado, Sistema de Documentación e Información Sindical.